

10- Solicitud de envío de cassettes de la audiencia pública

- Caso del Tribunal Constitucional. *Carta de la Secretaría, 24 de noviembre de 2000*. Se informa a una de las presuntas víctimas la fecha en que estarán listos los cassettes de la audiencia pública y se le indica que la solicitud de los mismos debe ser hecha por la Comisión.149

- Caso Baena Ricardo y otros. *Carta de la Secretaría, 31 de marzo de 2000*. Se envían los cassettes que contienen la audiencia pública al agente, previamente solicitados por él.150

SECRETARÍA DE LA CORTE

San José, 24 de noviembre de 2000
REF.: CDH-11.760/124

Señora Revoredo:

Tengo el agrado de dirigirlle la presente con el propósito de acusar recibo de su comunicación del día de ayer, mediante la cual solicita se le suministre copia de las cintas magnetofónicas correspondientes a la audiencia pública celebrada el día 22 de los corrientes en el caso del Tribunal Constitucional.

Me permito informarle que esta Secretaría estaría en condiciones de brindar la copia de las cintas magnetofónicas requeridas para el 28 de noviembre de 2000. No obstante, por las normas de procedimiento que rigen la etapa de fondo en los casos pendientes ante este Tribunal, sería necesario que la Comisión Interamericana hiciese dicha solicitud y comisionara a la señora Nano Flores o a usted para su retiro en esta Secretaría.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi distinguida consideración.



Manuel E. Ventura Robles
Secretario

Señora
Delia Revoredo Marsano de Mur
Av. Álvarez Calderón 760
San Isidro, Lima, Perú
Telfax: (51-1) 441 6154

SECRETARÍA DE LA CORTE

San José, 31 de marzo de 2000
REF.: CDH/11.325-215

Señor agente:

Tengo el honor de dirigirlle la presente con el propósito de acusar recibo de la comunicación de 30 de marzo de 2000, recibida en la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, mediante la cual el Ilustrado Gobierno de Panamá solicita una copia de las cintas magnetofónicas correspondientes a la audiencia pública sobre el fondo en el caso Baena Ricardo y otros.

Al respecto, adjunto a la presente once cintas magnetofónicas que contienen la grabación de las audiencias públicas arriba mencionadas.

Hago propicia esta ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración más alta y distinguida.



Manuel E. Ventura Robles
Secretario

Señor
Carlos Vargas Pizarro
Agente del Ilustrado Gobierno
de Panamá
Ciudad de San José